DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 12398
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5111717

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 17 de 2018	**HORA:**	03:00	

DIRECCIÓN:	P1: Carrera 14 No. 5 – 58/60. P2: Carrera 14 No. 5 – 48/50/54	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				X1: 99197 Y1: 100048 X2: 99211 Y2: 100067 X3: 99242 Y3: 100038 X4: 99236 Y4: 100030 X5: 99230 Y5: 100036 X6: 99225 Y6: 100030	
SECTOR CATASTRAL:	San Bernardino	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				86 m³	
UPZ:	95 – Las Cruces.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				6	
LOCALIDAD:	03 – Santa Fe	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	5	**MENORES**	1
CHIP:	P1: AAA0032PXEP P2: AAA0032PXDE	**PREDIOS EVALUADOS**				2	
AREA VERIFICADA	770 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31934	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

Los predios de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, se ubican en el Sector Catastral San Bernardino de la Localidad Santa Fe y de acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), no presenta cobertura de categorización de amenaza por movimientos en masa.

7. LOCALIZACIÓN.

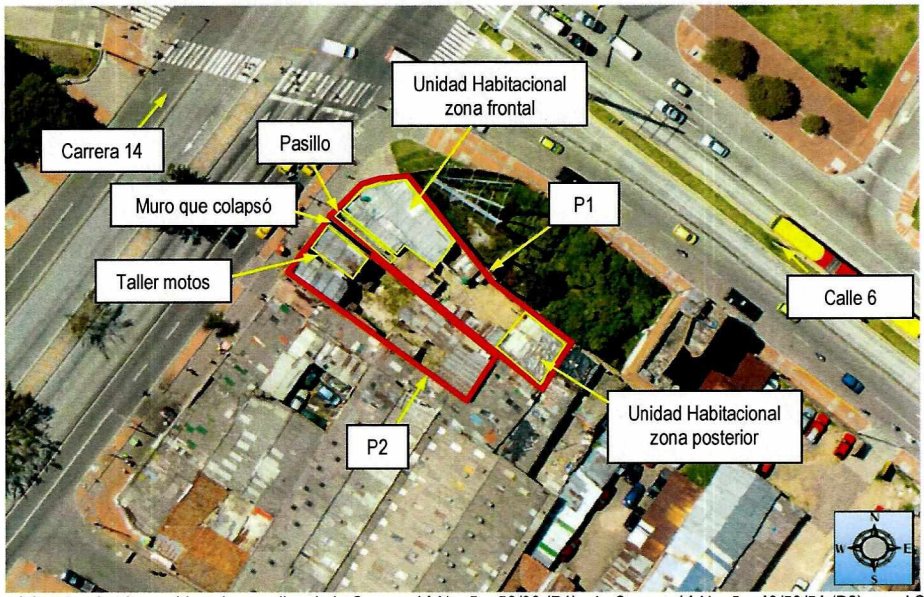


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubican los predios de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 (P1) y la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54 (P2), en el Sector Catastral San Bernardino de la Localidad Santa Fe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1. Predio inspeccionado en atención al evento SIRE 5111717

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Carrera 14 No. 5 – 58/60	AAA0032PXEP
P2	Carrera 14 No. 5 - 48/50/54	AAA0032PXDE

8. DESCRIPCIÓN.

Se presentó el colapso de un muro de cerramiento ubicado al costado occidental entre los predio P1 y P2, en una tramo de 6 aproximadamente; muro conformado por elementos de adobe con una altura cercana a los 3.5 m y un ancho de 0.4 m aproximadamente, y que pertenecía a una edificación con una edad cercana a los 50 años. La mayor parte de los escombros caen hacia el costado norte, depositándose en un pasillo que conduce a una unidad habitacional ubicada en la zona posterior del predio P1 y sobre los cerramientos y cubierta que conforman una unidad habitacional y local comercial localizados hacia la zona frontal del predio P1. De igual forma, se presentó el colapso de la cubierta que se apoyaba sobre el mencionado muro y de un mezanine en madera que hacían parte de un local comercial perteneciente al predio P2, donde funcionaba un taller de mecánica de motos. Se observa un tramo de muro con una longitud de 1 m aproximadamente, que queda en pie y con presencia de grietas con aberturas de 5 mm y longitudes de 1 m aproximadamente, junto con elementos de adobe sueltos. Sobre los muros de fachada del taller de reparación de motos, se identifican fisuras y grietas con abertura de 2 mm en longitudes de 0.5 m a 1.5 m. En los muros del costado sur y oriente no se identifican daños.

La zona frontal del predio P1, está conformada por una edificación de un nivel con una altura de 2 m aproximadamente, en mampostería simple y cerramientos en madera y láminas metálicas, con cubierta en tejas de zinc apoyadas sobre elementos de madera; en la zona posterior del predio, se ubica una edificación de un nivel construida en mampostería simple con cubierta en tejas de zinc apoyadas sobre elementos de madera sin presencia de daños y distanciada del muro que colapso en 24 m aproximadamente. La zona frontal del predio P2, se encuentra conformado por dos locales comerciales de un nivel con una altura de 3.5 m aproximadamente (taller de motos y cafetería), separados entre sí por un pasillo que conduce hacia la zona posterior del predio, construidos mediante muros en mampostería con bloques en arcilla cocida y bloques en adobe. En la zona posterior se ubica una edificación de dos niveles sin uso alguno, construida en mampostería simple con cubierta en tejas de zinc y fibrocemento sin daños. En la zona frontal de los predios P1 y P2, se ubica un andén peatonal en losas de concreto y adoquín con una moderada circulación de peatones.

9. POSIBLES CAUSAS

Ausencia de acciones de mejoramiento y mantenimiento
Sobrecarga, producto del mezanine que se apoyaba en el muro que colapsó.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

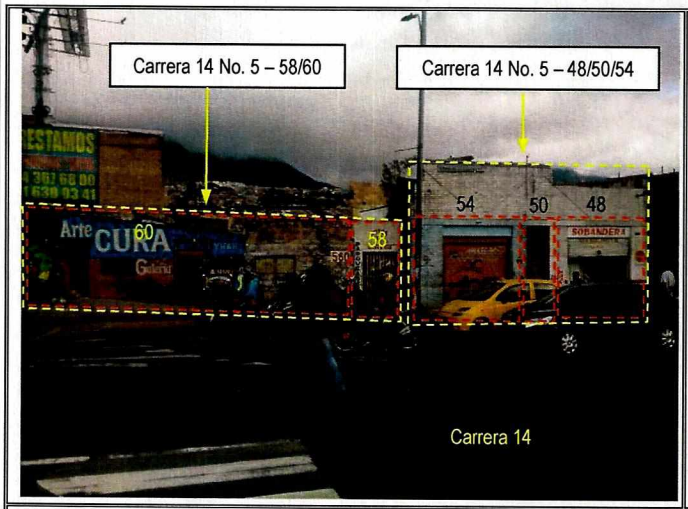
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

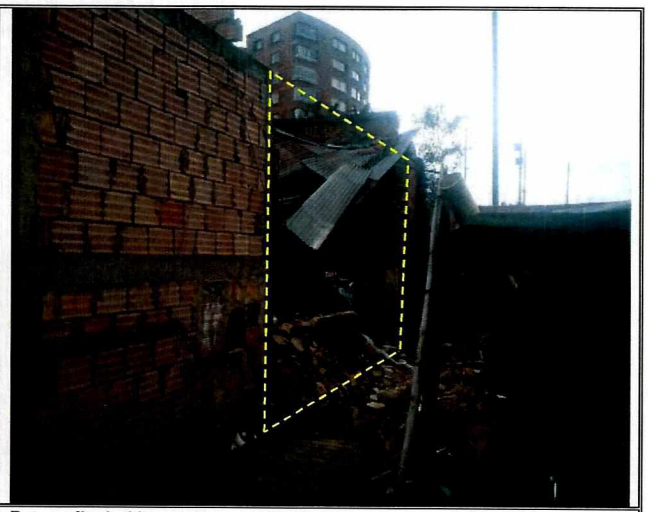
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista de la zona donde se ubican los predios de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54 y la Carrera 14 No. 5 - 58/60, en el Sector Catastral San Bernardino de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 2. Muro que presentó colapsó entre los predios ubicados en la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54 y la Carrera 14 No. 5 - 58/60, en el Sector Catastral San Bernardino de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 3. Muro que presentó colapsó entre los predios ubicados en la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54 y la Carrera 14 No. 5 - 58/60. Se observa la caída de la cubierta que soportaba.



Fotografía 4. Escombros del muro que colapsó, lo cuales se depositaron en su gran mayoría al costado norte generando el colapso de la cubierta y de los cerramientos de la zona sur de la unidad habitacional frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 - 58/60.

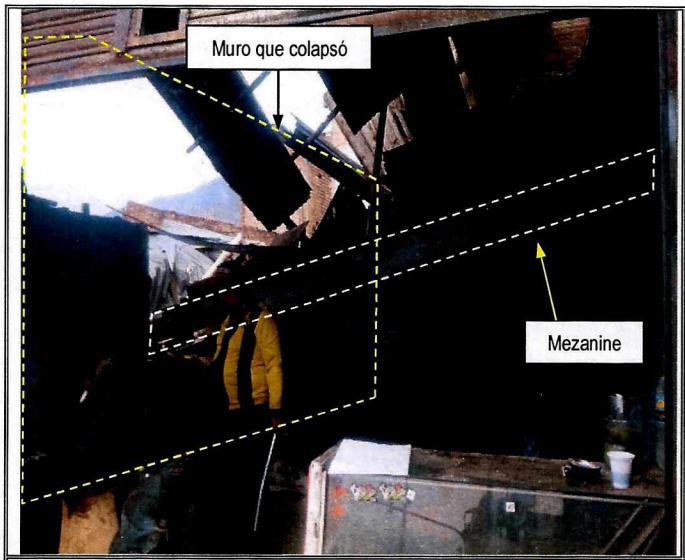
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Muro que presentó colapsó entre los predios ubicados en la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54 y la Carrera 14 No. 5 - 58/60. Se observa la caída de la cubierta y del mezanine que soportaba en el local usado como taller de mecánica de motos.



Fotografía 6. Fisuras y grietas en el tramo norte del muro superior de fachada del predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54.



Fotografía 7. Fisuras y grietas en el tramo norte del muro superior de fachada del predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54.



Fotografía 8. Zona restringida en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, por posibilidad de colapso de muro superior de fachada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 14 No. 5 – 58/60	Jorge Eliecer Beltrán Félix	Vivienda	Habitacional y Comercial	1	Fuerte en zona frontal Sin daño en zona posterior
2	Carrera 14 No. 5 - 48/50/54	Jorge Eliecer Beltrán Félix	Vivienda	Habitacional y Comercial	2	Fuerte en zona frontal Sin daño en zona posterior

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que se presente el colapso parcial y/o total del tramo de muro de cerramiento que queda en pie y que se ubica en la zona frontal entre los predios de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, sobre los elementos que hacen parte de la edificación frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y que inicialmente no sufrieron daño.

Dado los daños identificados sobre el muro que conforman la parte alta de la fachada del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos en el predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, es posible que se presente la caída de elementos hacia el andén peatonal aledaño.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de las edificaciones ubicadas en los predios de la fachada de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, realizada el día 17 de Agosto de 2018.

Evacuación de la vivienda ubicada en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe. Acción desarrollada mediante el acta No. 2105 el día 17 de Agosto de 2018.

Evacuación de la vivienda ubicada en la zona posterior del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe. Acción desarrollada mediante el acta No. 2104 el día 17 de Agosto de 2018.

Restricción de uso del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos, ubicado en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe. Acción desarrollada mediante el acta No. 2106 el día 17 de Agosto de 2018.

Restricción de uso del andén peatonal localizado en la zona frontal del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos, ubicado en el predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe. Acción desarrollada mediante el acta No. 2107 el día 17 de Agosto de 2018.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES.

La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la edificación ubicada en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, se encuentran comprometidas ante la posibilidad de colapso del tramo de muro que quedo en pie en la zona frontal entre los predios de la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54; además, es posible que ante cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten mayores afectaciones a las evidenciadas, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

La habitabilidad de la edificación ubicada en la zona posterior del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, se encuentra comprometida dado el colapso del muro mencionado en el presente informe, sobre el pasillo que da acceso a la mencionada edificación; además, es posible que ante cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten afectaciones en dicha vivienda, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

La funcionalidad del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, se encuentra comprometida dado el colapso del muro mencionado en el presente informe, así como de la cubierta y mezanine que hacían parte de dicho local comercial.

La funcionalidad del andén peatonal ubicado en la zona frontal del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos en el predio de la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, se encuentra comprometida dada la posibilidad de colapso del muro que conforma la parte alta de la fachada de dicho local comercial, en un ancho de 3 m y una longitud de 5 m aproximadamente.

15. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o los responsables de la edificación ubicada en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, mantener la recomendación de evacuación, hasta que se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad de dicho espacio.

Al responsable y/o los responsables de la edificación ubicada en la zona posterior del predio de la Carrera 14 No. 5 – 58/60, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, mantener la recomendación de evacuación, hasta que se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad de los elementos aledaños al pasillo de acceso a dicha edificación.

Al responsable y/o los responsables de la edificación donde se ubica el local comercial en el cual funcionaba un taller de mecánica de motos en la zona frontal del predio de la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, mantener la recomendación de restricción de uso, hasta que se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad de dicho espacio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Santa Fe, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones que conduzcan a que se garantice la recomendación de restricción de uso del andén peatonal localizado en la zona frontal del local comercial donde funcionaba un taller de mecánica de motos, en el predio de la Carrera 14 No. 5 – 48/50/54, en el Barrio San Bernardino, hasta que se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad del muro de fachada perteneciente a dicho predio.

Al responsable y/o los responsables de los predios ubicados en la Carrera 14 No. 5 – 58/60 y la Carrera 14 No. 5 - 48/50/54, en el Barrio San Bernardino de la Localidad Santa Fe, adelantar las intervenciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reparación de las zonas afectadas en dichos predios, con el acompañamiento de personal idóneo, con el propósito de garantizar durante la vida útil de las edificaciones, las condiciones más adecuadas para el uso de las mismas.

A la Alcaldía Local Santa Fe, adelantar las gestiones administrativas tendientes al cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica (e). Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS